



8º CONCURSO DE MICRORRELATOS

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD CORAL ORFEÓN BURGALÉS EN SU SEMANA CULTURAL

Este año, ¡estamos de celebración! El Orfeón Burgalés cumple 125 años. Años en los que el Orfeón ha estado llenando de música, Burgos y provincia, España... y el mundo entero. De música, y también de literatura, ya que muchas obras son textos literarios a los que se les ha puesto música, por ejemplo, el texto de “Esta Tierra” procede de un poema de Francisco Pino; los Nocturnos de la Ventana están basados en textos de Federico García Lorca; el “Te quiero” en un poema de Mario Benedetti; la Oda “A la alegría” dentro de la Sinfonía nº 9 en Re menor de Beethoven con texto del poeta alemán Johann Christoph Friedrich von Schiller... y así podríamos encontrar muchos más ejemplos de esta unión de música y literatura.

Siguiendo con esta tradición de música y literatura, sin más preámbulos, ya están aquí las bases del 8º Concurso de Microrrelatos.

¡¡¡Anímate a escribir!!!!

Y por adelantado, gracias por participar.

BASES

1. Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen en las categorías Juvenil (de 13 a 17 años) y Adulto.
2. Se podrán entregar un máximo de dos microrrelatos originales inéditos escritos en castellano, sobre un **TEMA LIBRE**, de un **máximo de ciento cincuenta palabras** cada uno (título no incluido). Cada autor podrá optar únicamente a un premio dentro de su categoría.
3. PREMIOS

JUVENIL	ADULTO
1º Premio 70€ y lote de libros	1º Premio 100€ y lote de libros
Accésit 40€ y lote de libros	Accésit 60€ y lote de libros
Accésit 40€ y lote de libros	Accésit 60€ y lote de libros

4. Los concursantes entregarán las obras presentadas en un sobre cerrado en el que deberán incluir:
 - Dos copias de cada microrrelato presentado, escritas a mano, a máquina o por ordenador, cada una en una hoja tamaño A4 por una sola cara, en cada hoja constará el título, la categoría a la que pertenece y un pseudónimo a elección del autor. En dicha hoja no podrá aparecer el nombre o firma del autor.
 - Un sobre cerrado en cuyo exterior figure el pseudónimo elegido y la categoría en la que se presenta y en su interior contenga los datos personales de la persona que se presenta al concurso (nombre y apellidos, edad, dirección y teléfono de contacto y en su caso DNI o NIF) y de su representante legal –en el caso de que el participante sea menor de edad-, junto con una declaración de que las obras son inéditas, no han sido presentadas a ningún otro concurso y que sus derechos no han sido cedidos a ninguna editorial.
5. Los microrrelatos deberán ser entregados **EXCLUSIVAMENTE**, por correo ordinario a la dirección del Orfeón Burgalés, Calle San Lorenzo, 32 1º, 09003 Burgos o depositados directamente en el buzón del Orfeón Burgalés situado en dicha dirección. Los presentados de otra forma o fuera de plazo serán rechazados.
6. El plazo de presentación finaliza el **viernes 26 de octubre de 2018 a las 21 horas**, admitiéndose los que lleguen por correo ordinario con posterioridad a la fecha siempre que el matasellos sea del día 26 o anterior.
7. El jurado estará compuesto por miembros de la Escuela de Escritores de Burgos, su fallo será inapelable, y se hará público durante un acto dentro de la Semana Cultural que organiza la Sociedad Coral Orfeón Burgalés.
8. El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.
9. La Sociedad Coral Orfeón Burgalés publicará los microrrelatos premiados en su página web y en cualquier otro soporte digital o papel que se pueda establecer. Los microrrelatos no premiados podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes a partir de la publicación del fallo. Aquellos trabajos no retirados serán destruidos junto con los datos personales de sus autores.
10. Los datos personales de todos los participantes en el concurso no serán comunicados o cedidos a terceros.
11. La presentación de trabajos al concurso supone la total aceptación de estas bases.

Burgos, 24 de julio de 2018

Orfeón Burgalés
C/ San Lorenzo, 32 - 1º
09003 Burgos